

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTOS MECANICOS PROMECYF CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA LUNES 27 DE MARZO 2017**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2017 en el domicilio principal de la Compañía Calle Alfonso Moncayo s/n y Panamericana Norte Km 10.7, hoy día se reúnen los siguientes socios por sus propios derechos: Sr. Luis Nájera Dávila propietario de \$8.138 correspondientes a 8.138 participaciones sociales de US\$1.00 cada una y la señora Magdalena Santeli propietaria de \$532 correspondientes 532 participaciones sociales de US\$1.00 cada una.

Siendo las 14h30 horas se consulta si desean instalarse en junta universal a fin de tratar sobre el informe de Gerente, aprobar balances, destinos de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016 y nombramiento de Comisario.

Puesto a consideración de los socios el orden del día se lo aprueba.

Se procede con el orden del día, para tal efecto preside la sesión la señora Lucía Santeli Peñaherrera y actúa como Secretario el Ing. Luis Nájera.

A continuación se procede con el orden del día:

Se procede a escuchar el informe del Gerente.

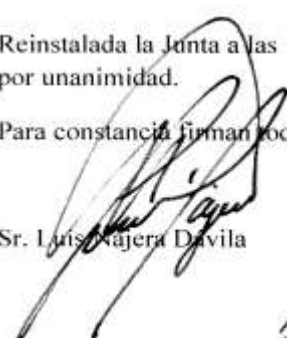
A continuación se analiza el balance de la compañía del año 2016 y los socios lo aprueban por mayoría.

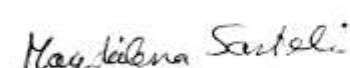
Se procede a tratar el punto referente a reparto de utilidades y se decide por unanimidad que pasen a utilidades acumuladas para compensar pérdidas de años anteriores.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la sesión a las 16h00, no sin antes solicitar a secretaria que proceda a elaborar el Acta respectiva.

Reinstalada la Junta a las 16h30, se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia firman todos los concurrentes.


Sr. Luis Nájera Dávila


Sra. Magdalena Santeli Peñaherrera


Sra. Lucía Santeli